

FORMULARIO 02 - TALON PARA PREFECTURA

"LISTA DE COMPROBACION REQUISITOS - CONCURSO DE PROFESIONALES - AÑO 2019"

APELLIDO Y NOMBRE DEL POSTULANTE:

D.N.I N°: ESPECIALIDAD: ARQUITECTO

N°	DESCRIPCION	SI	NO
1	Solicitud de Inscripción firmada por el postulante		
2	TITULO DEL POSTULANTE: El Título deberá poseer las legalizaciones pertinentes de las Autoridades Nacionales. Para poder concursar deberá hacer entrega de una fotocopia del mismo, teniendo dos opciones para presentarlo (serán aceptadas cualquiera de ellas) Opción A: Fotocopia Certificada por Escribano Público y certificada la firma de este por el Colegio de Escribanos Opción B: Fotocopia Certificada por el establecimiento otorgante		
3	CERTIFICADO ANALITICO DE ESTUDIOS , donde conste la relacion de materias cursadas durante toda la carrera y las calificaciones obtenidas. Para poder concursar deberá hacer entrega de una fotocopia del mismo, al igual que con el "TITULO" deberá optar por Opcion A o B		
4	Constancia de Inscripción en el respectivo Colegio Profesional y/o Carnet Habilitante para el ejercicio de la Profesión (cuando corresponda)		
5	Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Reg. Nac. De Reincidencia		
6	Currículum Vitae		
7	Fotocopia del Documento Nacional de Identidad		
8	Constancia de C.U.I.L		
9	Fotografía (inserta en el margen superior derecho de la Solicitud de Inscripción)		

Presentar Documentación en **CARPETA DE CARTULINA (TIPO VELOX O CUAL ES) COLOR VERDE.**

NO se aceptan Títulos o Certificados Analíticos de Estudios "En trámite", ni "constancias de turno" para tramitación del Certificado de Antecedentes Penales.-

..... Firma y Aclaración del Postulante

Sello
Dependencia

..... Firma y Aclaración del Funcionario



PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

(Parte 2: Debe ser completado por personal de Prefectura)

TALON PARA POSTULANTE (Constancia de Inscripción)

LUGAR DE EXAMEN: Edificio Guardacostas - Av. Eduardo Madero N° 235 - Piso 8 - CABA - HS. 0830 - **FECHA:** **09/DIC/19**

DEPENDENCIA:

APELLIDO Y NOMBRE:

D.N.I N°: ESPECIALIDAD: ARQUITECTO

- - - Por medio del presente el funcionario que suscribe, certifica que el/la postulante se encuentra inscripto/a en el Concurso de Profesionales Año 2019, en la especialidad citada. Asimismo el postulante toma conocimiento que en caso de no quedar seleccionado, la documentación entregada estará disponible para ser retirada en Av. Eduardo Madero N° 235 Piso 5 Oficina 5.03 - CABA - de Lun a Vie de 09.00 a 13.00 Hs hasta el día 30 de Abril de 2020. Luego de esa fecha su guarda dependerá de la disponibilidad física existente, habilitando a la Prefectura Naval Argentina a su destrucción.

Lugar y Fecha:

Sello
Dependencia

.....
Firma y Aclaración del funcionario